



DEFENSORÍA  
DEL CONSUMIDOR

## CONSTANCIA DE ENTREGA DE FONDOS A DESTINATARIOS PRIVADOS

En la ciudad de Antigua Cuscatlán, a las nueve horas del día seis de octubre del año dos mil veintitrés, la suscrita Jefa de la Unidad Financiera Institucional de la Defensoría del Consumidor HACE CONSTAR, que durante el período comprendido del primero de julio al treinta de septiembre de dos mil veintitrés, se han efectuado las siguientes entregas a destinatarios privados:

- TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS 35/100 dólares (\$30,682.35) pagados a destinatarios privados en calidad de becas.
- MIL DOSCIENTOS 00/100 dólares (\$1,200.00) a destinatarios privados en calidad de premios por los siguientes conceptos:

PRIMER PREMIO :	\$700.00
SEGUNDO PREMIO :	\$300.00
TERCER PREMIO :	\$200.00

Los premios que anteceden fueron entregados el día catorce de julio de dos mil veintitrés, en el marco del concurso universitario de audiovisuales sobre derechos del Consumidor 2023 Derecho a la Garantía.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo.

  
**Licda. Cleotilde Arely Rodríguez Coutts**  
Jefa Unidad Financiera Institucional  
Unidad Financiera Institucional

